



**LABORATORIO CLINICO SOLIDARIO LOGROÑO & MUÑOZ
CIA LTDA**

RUC: 0791790379001

**DIRECCION: BUENAVISTA E/ BOYACA Y OLMEDO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO
CLINICO SOLIDARIO LOGROÑO & MUÑOZ CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL AÑO DOS
MIL DIEZ Y SEIS.**

06 de Abril del 2017.

En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la Provincia de El Oro a los seis días del mes de Abril del año dos mil diez y siete, a las quince horas, en el local social matriz de la compañía situado en las Calles Buenavista entre Boyacá y Olmedo de esta localidad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de Accionistas; a efecto de lo cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital de la misma, Señor Logroño Cordero Jorge David, propietario de mil (1000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US \$1,00) cada una, equivalente a mil dólares (US \$ 1000,00); la Señora Muñoz Guartazaca Rocio Manuela propietario de seis mil (6000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US \$1,00) cada una, equivalente a seis mil dólares (US \$ 6000,00); de manera que el capital suscrito y pagado en numerario ascienden a la cantidad de SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$ 6000,00). Comprobado que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado y, por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside el Señor Logroño Cordero Jorge David Presidente de la Empresa y como Secretario actúa la Muñoz Guartazaca Rocio Manuela quien es el Gerente General de la Compañía, la misma se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos. **1).- Informe del Representante Legal del año 2016; 2).- Aprobación de los Estados Financieros del año 2016;** Toma la palabra El Logroño Cordero Jorge David Presidente de la Compañía y manifiesta estar conforme con el informe del Representante Legal del año 2016, pasando al **SEGUNDO** punto del orden del día, Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, toma la palabra la Señora Muñoz Guartazaca Rocio Manuela, y el Señor Logroño Cordero Jorge David manifiestan que han revisado los estados financieros, considerando que es la situación real de la empresa, esperando que en el presente año seguramente se comenzarán a ver resultados de la inversión y el trabajo realizado por los administradores lo que es aprobada en forma unánime, , pasando al **TERCER** punto del día la Junta aprueba, autorizar para



**LABORATORIO CLINICO SOLIDARIO LOGROÑO & MUÑOZ CIA
LTDA**

RUC: 0791790379001

DIRECCION: BUENAVISTA E/ BOYACA Y OLMEDO

que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.-----

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, terminando a las 18 horas, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y Gerente General - secretario que certifican...**PRESIDENTE-ACCIONISTA.-** Logroño Cordero Jorge David f), **SECRETARIO-ACCIONISTA-GERENTE GENERAL)** Muñoz Guartazaca Rocio Manuela-----

Sr.

Logroño Cordero Jorge David
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Sra

Muñoz Guartazaca Rocio Manuela
GERENTE GENERAL-SECRETARIO-ACCIONISTA